

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Monitor de Imagen y Sonido.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Monitor de Apoyo de Actividades de Educación y Universidad.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Herrero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Jardinero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ordenanza.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Técnico Auxiliar de Jardín de Infancia. Denominación del puesto: Auxiliar de Puericultura. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Cocina. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante Jardinero. Número de vacantes: Una.

Ciudad Real, 10 de marzo de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Concejal delegado de Personal.

10165 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Santa Bárbara (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Provincia: Tarragona.

Corporación: Santa Bárbara.

Número de código territorial: 43138.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de febrero de 1998.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Vigilante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Limpieza Calles. Número de vacantes: Una.

De duración determinada:

Nivel de titulación: Bachillerato. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Coordinador Emisora Municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Locutora Emisora Municipal. Número de vacantes: Una.

Santa Bárbara, 10 de marzo de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

10166 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), de corrección de errores en la de 19 de febrero de 1998, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo de 1998, referente a la convocatoria de concurso-oposición interna para la provisión de plazas vacantes en el Ayuntamiento de Jaca, se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice: «... una plaza de Auxiliar Administrativo ...», debe decir: «... dos plazas de Auxiliar Administrativo. “Boletín Oficial del Huesca” número 288, de 17 de diciembre de 1997, y “Boletín Oficial de Aragón” número 20, de 16 de febrero de 1998».

El plazo de presentación de instancias para poder concurrir al proceso selectivo para la cobertura de las dos plazas indicadas de Auxiliar de Administración General, se reabre nuevamente fijándose en veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaca, 26 de marzo de 1998.—El Alcalde, Pascual Rabal Petriz.

10167 *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Habiendo sido aprobadas por el Ayuntamiento Pleno con fecha 26 de febrero de 1998, las bases del concurso por promoción interna, para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, se exponen al público, abriendo el período para presentación de instancias, que podrán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento durante el período de veinte días naturales, contados desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto íntegro de las bases fue publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 35 con fecha 14 de marzo de 1998.

Las características de la plaza son las siguientes:

Escala Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, nivel de proporcionalidad 4, nivel puesto de trabajo 13, grupo D. Número de vacantes: Una. Título, Educación General Básica.

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el período de dos meses, a contar desde su publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.

Santa Eulalia del Río, 1 de abril de 1998.—El Alcalde.

10168 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Alborai (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

Publicadas las bases generales en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 51, de 2 de marzo de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 3.199, del 9, reguladoras del proceso selectivo para cubrir en propiedad mediante turno libre una plaza de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alborai, 2 de abril de 1998.—El Alcalde, Joan Barres Paulo.

10169 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Escalante (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada en fecha 25 de febrero de 1998, acordó aprobar la convocatoria, para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición de una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 65, de fecha 1 de abril de 1998. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Escalante, 3 de abril de 1998.—el Alcalde, Juan A. Iribarregaray.

10170 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 43, 47 y 57 de fechas 23 y 27 de febrero y 11 de marzo de 1998, aparecen publicadas las bases y programas de la convocatoria en régimen funcional, de los siguientes puestos de trabajo:

Gupo: A. Denominación: Oficial de la Policía. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Gupo: B. Denominación: Oficial Extinción de Incendios. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Concurso-oposición.

Gupo: D. Denominación: Chófer. Vacantes: Tres. Sistema de acceso: Concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes, deberán presentarse en este excelentísimo Ayuntamiento, en impreso normalizado dentro de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Talavera de la Reina, 3 de abril de 1998.—El Alcalde.

10171 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1998, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Delineante.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 de abril de 1998, se insertan las bases para proveer por el procedimiento de concurso-oposición libre de tres plazas de Delineante, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar, Grupo C.

Mencionadas plazas a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los siguientes requisitos indicados en la convocatoria.

La solicitud para participar en la presente convocatoria se formulará en el modelo oficial y deberá presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales,

contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 3 de abril de 1998.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

10172 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1998, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Mecánico Conductor Bombero.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 de abril de 1998, se insertan las bases para proveer por el procedimiento de concurso-oposición libre de cuatro plazas de Mecánico Conductor Bombero, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo D.

Mencionadas plazas a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los siguientes requisitos indicados en la convocatoria.

La solicitud para participar en la presente convocatoria se formulará en el modelo oficial y deberá presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 3 de abril de 1998.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

10173 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1998, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Mecánico Electricista.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 de abril de 1998, se insertan las bases para proveer por el procedimiento de concurso-oposición libre de una plaza de Oficial Mecánico Electricista, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo D.

Mencionada plaza a proveer mediante la presente convocatoria podrá ser solicitada por aquellos aspirantes que cumplan los siguientes requisitos indicados en la convocatoria.

La solicitud para participar en la presente convocatoria se formulará en el modelo oficial y deberá presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 3 de abril de 1998.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

10174 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1998, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer 32 plazas de Auxiliar de Recaudación, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 de abril de 1998, se insertan las bases para proveer por el procedimiento de concurso-oposición libre de 32 plazas de Auxiliar de Recaudación, en régimen de laboral fijo.

Mencionadas plazas a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los siguientes requisitos indicados en la convocatoria.

Además de los requisitos relacionados, los aspirantes que concurren por el turno de reserva para discapacidad, deberán tener legalmente reconocido por el órgano competente, un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100.

La solicitud para participar en la presente convocatoria se formulará en el modelo oficial y deberá presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 3 de abril de 1998.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.